

Bahía de Caráquez, Junio 05 de 2013

Señorita
ELIZABETH VIVAS SOLORZANO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CARDHU S. A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender 401 acciones que tengo en la Compañía Cardhu S.A., del valor de \$ 1,00 dólar cada una, a favor de la señorita Elizabeth Vivas Solórzano portadora del número de cédula 131030522-0, de nacionalidad Ecuatoriana.

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad del cedente cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

Por lo expuesto en párrafo anteriores, sírvase inscribir la transferencia en el libro de acciones y accionistas y a su vez comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías en el tiempo establecido de la Ley

Atentamente



Cesar Vidal Murillo Falcones
Cedente
C. I. 1309922100



Elizabeth Vivas Solórzano
Cesionaria
C. I. 1310305220

Bahía de Caráquez, octubre 16 de 2013

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas de la Compañía CARDHU S. A., la transferencia que a continuación detallo:

CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	ACCIONES QUE CEDE
CESAR VIDAL MURILLO FALCONES	1309922100	ELIZABETH VIVAS SOLORZANO	1310305220	401

Cabe indicar que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y el valor de cada acción es de \$ 1,00 cada una.

Atentamente,


Elizabeth Vivas Solórzano
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
CARDHU S. A.